



Foro de los Países
de América Latina
y el Caribe sobre el
**DESARROLLO
SOSTENIBLE**
Santiago
25 a 28 de abril **2023**

Minerales críticos para la transición energética

Evento Paralelo - Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible 2023
25 de abril de 2023, 11h – 12h30
Sala Enrique V. Iglesias, CEPAL
Santiago, Chile

Antecedentes

La consecución de un escenario de cero emisiones netas de carbono en América Latina y el Caribe, en línea con el objetivo de limitar el calentamiento global por debajo de 1,5°C, está íntimamente vinculada a la capacidad de la región de acelerar su transición energética y la electromovilidad. Las tecnologías necesarias para esta transformación, tales como los paneles solares, las turbinas eólicas y las baterías de ion-litio, son mucho más intensivas en el uso de minerales en comparación con las fuentes tradicionales basadas en los combustibles fósiles. Así, las tecnologías para la transición hacia fuentes de energía limpias y sostenibles y para la electromovilidad dependen de recursos naturales finitos como son los denominados “minerales críticos”.

La creciente demanda por estos minerales y su disponibilidad limitada son objeto de preocupación internacional y, por eso, son considerados “minerales críticos”. En la región, por la pujante contribución de estos minerales al desarrollo de los países, son comúnmente denominados minerales estratégicos. Se trata de minerales como el cobre, litio, níquel, cobalto, tierras raras, grafito, entre otros.

La Agencia Internacional de Energía estima que, en el Escenario de Desarrollo Sostenible para alcanzar los objetivos internacionales como el Acuerdo de París, la demanda mundial de litio puede crecer hasta 42 veces para el año 2040, la del grafito 25 veces, cobalto 21 veces, níquel 19 veces y la de cobre 2,7 veces.

Para satisfacer este crecimiento de la demanda se deberá multiplicar la capacidad extractiva y de procesamiento de estos minerales, así como de reciclaje y de circularidad de las manufacturas basadas en los minerales. Muchos de estos minerales críticos abundan en la región de América Latina y el Caribe (ALC). Por ejemplo, ALC alberga el 51% de las reservas mundiales de litio, el 38% del cobre, el 22% del grafito natural, el 39% de la plata, el 17% del níquel, del zinc y de las tierras raras.

El renovado interés por la minería en la región suscita una serie de desafíos que deben ser abordados para que los países ricos en estos recursos puedan aprovechar las oportunidades del momento y generar un desarrollo sostenible, justo e inclusivo. La actividad minera es todavía foco de conflictos socioambientales, por sus impactos en los ecosistemas, las disputas por el uso del suelo y de los recursos hídricos. En este contexto cobran relevancia los nuevos modelos de gobernanza y de participación ciudadana, así como los conocimientos y las tecnologías que permitan acelerar la transición energética sin dejar a nadie ni ningún lugar atrás.

En 2022, la ONU estableció el **Grupo de Trabajo para Transformar las Industrias Extractivas** que busca mejorar la coordinación entre agencias y permitir un mayor intercambio y colaboración en temas relacionados. Un primer ejercicio de mapeo de este Grupo identificó 68 proyectos sobre industrias extractivas, en 185 países, y de 20 organizaciones del sistema ONU. Para 2023, el Grupo ha definido a los minerales críticos como el tema prioritario, debido a la importancia de estos para la transición energética y su impacto en el desarrollo de los países. Entre las actividades del Grupo se propone la organización de debates regionales sobre minerales críticos en el marco de los respectivos Foros sobre Desarrollo Sostenible de 2023, teniendo en cuenta la revisión del ODS 7 sobre energía. El Grupo de Trabajo es coordinado por el PNUMA, PNUD y las cinco Comisiones Económicas Regionales, incluida la CEPAL.



ODS relacionados

La extracción y la industrialización de los minerales críticos inciden en diversos Objetivos del Desarrollo Sostenible de forma directa e indirecta. Se destaca a continuación la relación de los minerales críticos con los ODS bajo revisión en 2023:

ODS 6 – Agua Limpia y Saneamiento: la sostenibilidad del sector minero implica mejorar la eficiencia en el uso de los recursos hídricos, combatir la contaminación y asegurar soluciones para eventuales conflictos en el uso de agua.

ODS 7 – Energía Asequible y no Contaminante: los minerales críticos son requisito fundamental para acelerar la transición energética y la instalación, distribución y almacenamiento de energías limpias. La transición energética es el principal motor del crecimiento de la demanda de estos minerales. Por su parte, la extracción y procesamiento de minerales también utilizan energía y se debe buscar mayor eficiencia energética.

ODS 9 – Industria, Innovación e Infraestructura: la extracción, refinación e industrialización de los minerales críticos son procesos intensivos en tecnologías y conocimientos que requieren nuevas capacidades tecnológicas y deben impulsar la innovación en la región. La transición energética y la electromovilidad también exigen nuevas infraestructuras para la generación, transmisión y distribución de energía.

ODS 11 – Ciudades y Comunidades Sostenibles: la electromovilidad y la transición energética son piezas clave para transformar el transporte, mejorar el acceso a servicios públicos y la calidad del aire en los centros urbanos.

ODS 17 – Alianzas para lograr los Objetivos: la actividad minera requiere la coordinación y colaboración entre múltiples actores como el Estado, el sector privado, la academia, sociedad civil y comunidades indígenas y tradicionales.

Se destacan los siguientes tópicos como referencia para el debate, alrededor de las tres dimensiones del desarrollo sostenible:

- Económico – crecimiento de la demanda, déficit de suministro, precios internacionales, regímenes fiscales y la recaudación del Estado, inversión para la conversión de capital natural en capital perdurable, agregación de valor a la cadena productiva de estos minerales.
- Social – consulta previa y participación de comunidades, desigualdad de género, contribución al desarrollo local, red de proveedores, situación laboral, digitalización, entre otros.
- Ambiental – uso del agua, contaminación, impacto en los ecosistemas, evaluación de impacto ambiental integrado, monitoreo de salares.

Objetivos del evento

- Establecer un diálogo multiactor sobre las principales tendencias, oportunidades y desafíos del sector minero en la región y su contribución fundamental a la transición energética y la electromovilidad.
- Pensar caminos para transitar a modelos de extracción más sostenibles, con energías renovables, gestión hídrica integral, nuevos modelos de economía circular, revalorizar desechos y emisiones orientados a la minería sin desechos (*zero waste mine*).
- Ampliar el entendimiento sobre la contribución de los minerales críticos para la consecución de los ODS y demás agendas internacionales.
- Identificar los mensajes clave y temas principales de la región con relación a los minerales críticos, los cuales se agregarán a los resultados de los demás Foros.



Programa

Panel en formato de diálogo moderado a partir de preguntas disparadoras, seguido de comentarios, preguntas y respuestas de los participantes. Durante el panel, se organizarán tres bloques de conversación, con intervenciones breves de cada panelista. Enfoques específicos serán acordados con los panelistas previamente al encuentro.

Horario	Panelistas	Preguntas Orientadoras
11:00-11:10	<p><i>Apertura y bienvenida</i> Jeannette Sánchez, Directora de la División de Recursos Naturales de la CEPAL</p> <p>Nicolas Maennling, Asesor principal del Programa MinSus-GIZ, Alemania</p>	
Panel - Desafíos y oportunidades de la extracción y agregación de valor de los minerales críticos para la América Latina y el Caribe		
11:10-12:10	<p>Willy Kracht, Subsecretario de Minería, Ministerio de Minería de Chile, Anfitrión XIII CAMMA</p> <p>Roberto Salvarezza, Presidente del Directorio de YTEC y de YPF Lítico, Argentina</p> <p>Vanessa Cueto, Coordinadora del Programa Sostenibilidad de la Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR), Perú</p> <p>Andrés Rebolledo, Secretario Ejecutivo de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE)</p>	
12:10-12:25		Preguntas y respuestas
12:25-12:30		Conclusiones y cierre